



NOTARÍA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ

13. 8.21

B/. 8.00

ESTALIA 156.02

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

En mí despacho Notarial, en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), ante mí Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), NOTARIO PÚBLICO DUODECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, hago constar que compareció personalmente : **JOSÉ ROBERTO MUÑOZ ANGUILZOLA**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad ocho-ciento cuatro-mil ciento ochenta y nueve (8-104-1189), residente en el Corregimiento de San Francisco, Provincia de Panamá; a quien conozco y quien, me solicitó le recibiera una DECLARACIÓN JURADA, accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva de los declarantes lo aceptó y seguidamente en forma irrevocable y espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el artículo 358 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria. Declara lo siguiente:-----

Yo, **Jose Roberto Muñóz Anguizola**, portador de la cédula de identidad personal No. 4-104-1189, con domicilio en el distrito de Panamá, corregimiento de San Francisco, PH Aqua Frida Apartamento #4, localizable al celular 6672-2006, correo electrónico jrmunoza7@gmail.com, en mi condición de Representante

1 Legal de la **FUNDACIÓN PAPOKI** inscrita al folio No. 59334 del
2 Registro Publico de Panamá y PROMÓTORA del Estudio del Impacto
3 Ambiental **CATEGORIA I**, del proyecto "**CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA**
4 **LECHERÍA**", actividad del sector de GANADERIA con la actividad de
5 lechecías y estarcias de ganado, ubicada el corregimiento de Santo
6 Tomás, distrito de Alanje, Provincia de Chiriquí, sobre la
7 propiedad identificada con el folio real **No. 3014981**, código de
8 ubicación 4001, propiedad del promotor del proyecto **FUNDACIÓN**
9 **PAPOKI**; por lo antes expuesto **DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA GRAVEDAD**
10 **DEL JURAMENTO**, mediante el Artículo 385 del Código Penal, que
11 trata del falso testimonio, que la información aquí expresada es
12 verdadera y que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I antes
13 mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo
14 genera impactos ambientales negativos no significativos y no
15 conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los
16 criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del
17 Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se
18 reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de
19 julio de 1998 (ahora Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto
20 Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, que modifica algunos
21 artículos del Decreto 123, del 2009.-----
22 Leída como le fue esta declaración al compareciente, en
23 presencia de los testigos instrumentales **ALEXIS GUERREL**
24 **RODRIGUEZ**, con cédula ocho-cuatrocientos ochenta y seis-
25 seiscientos siete (8-486-607) y **SIMION RODRÍGUEZ BONILLA**,
26 con cédula de identidad personal número nueve ciento
27 setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), quienes conozco,



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA

13.8.21

B/. 8.00

ESTAT. 1560

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron
2 conforme, le impartieron su aprobación y para constancia
3 la firman todos juntos con los testigos, por ante mí, la
4 Notaría que doy fe.

5
6
7 JOSE ROBERTO MUÑOZ ANGUIZOLA



8 CÉDULA: 4-104-1189
9

PRESIDENTE DE LA FUNACIÓN PAKODI

10 EL Declarante;

11
12 SIMÓN RODRÍGUEZ
13

ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ
14

Testigo cédula No. 9-174-200 Testigo CÉDULA No. 8-486-607
15
16

17
18
19 NORMA MARIENIS VELASCO CEDEÑO
20



21 NOTARIO PÚBLICO DUODECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
22
23
24
25
26
27

